NACIONAL

Absuelven a Juan Carlos García Rivera, exempleado del Grupo KBH acusado por el uso de Pegasus para espiar a Aristegui

13 de enero de 2024 · 2 min de lectura



El juez federal Luis Benítez Alcántara dictó sentencia absolutoria a Juan Carlos García Rivera, exempleado del Grupo KBH, quien era acusado de espiar a la periodista Carmen Aristegui mediante el software Pegasus, mientras ella desarrollaba el documental sobre “La Casa Blanca” propiedad de la familia del expresidente Enrique Peña Nieto.

> *#ÚltimaHora | #Nacional Un juez dictó sentencia absolutoria a Juan Carlos García Rivera, exempleado del Grupo KBH, quien era acusado por el uso del software #Pegasus para espiar a la periodista Carmen Aristegui (@aristeguicnn).*
>
> ***SPR INFORMA (@SPRINFORMA) — JANUARY 13, 2024***

Pese a las más de 40 pruebas presentadas por la Fiscalía General de la República (FGR), el juez determinó que no se puede comprobar ninguna de ellas, en especial que García Rivera no era el único que podía utilizar Pegasus en México, por lo que el implicado quedó en libertad.

“No hay pruebas que acrediten la responsabilidad de Juan Carlos ni tampoco, en ningún momento, la Fiscalía presentó el objeto material (el celular de Carmen Aristegui) para comprobar que cometió el delito”, argumentó el juez Benítez Alcántara.

Tras salir de la audiencia, Cuauhtémoc Vázquez González de la Vega, abogado de Juan Carlos García Rivera, declaró que la defensa “tiró una a una” las pruebas presentadas por la FGR.

“No dudamos que la periodista Carmen Aristegui fue victima de este tema, pero por otros motivos, no los que la Fiscalía estaba tratando de demostrar, y no con nuestro cliente, sino que hay otros motivos políticos” … “Pegasus es un software que debe usarse para el combate contra la delincuencia”, aseguró el abogado.

> *?"Hoy se logró ver que un inocente está libre", fueron las palabras de Cuauhtémoc Vázquez González de la Vega, abogado de Juan Carlos García Rivera, acusado por el delito de espionaje en contra de la periodista @aristeguicnn. ?A pesar de las más de 40 pruebas presentadas por…*
>
> ***MEXIQUENSE TV (@MEXIQUENSETV) — JANUARY 13, 2024***

Cabe recordar que García Rivera era el único caso abierto por la FGR sobre el caso Pegasus, por lo que, con la decisión del juez, por el momento no se realizan más procesos jurídicos alrededor de este caso.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/absuelven-a-juan-carlos-garcia-rivera-exempleado-del-grupo-kbh-acusado-por-el-uso-de-pegasus-para-espiar-a-aristegui
Descargado el 22 de noviembre de 2026.